



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00999586

VISTO

El Expediente EX-2022-00999586- -UNCME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2021-COMISIÓN I,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2021-COMISIÓN I, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES

1. CARABAJAL, Gustavo (Universidad Nacional de Rosario)
2. KEVORKOF, Gregorio Varuján (Facultad de Ciencias Médicas – UNC)
3. NANZER, Cristian Arturo (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. IVETTA, Mario Emilio (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. DEL RÍO, Adolfo Claudio (Universidad Nacional de Rosario)
2. GRAMÁTICA, Luis (Hijo) (Facultad de Ciencias Médicas – UNC)
3. FONTANA, Martín Francisco (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. GUTIERREZ CRESPO, Nora Susana (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES SEGUNDO SUPLENTES

1. BARRALE, Marcelo (Universidad Nacional de Rosario)
2. DEFAGOT, Luis María (Facultad de Ciencias Médicas – UNC)
3. FARACI, Mariano (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. MULLINS, Patricio José (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

ALUMNA TITULAR

LAROCCA FRANK, Guadalupe

ALUMNA SUPLENTE

ALLEMAND, Catalina

ALUMNA SEGUNDA SUPLENTE

MEDINA, Karina Inés

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./